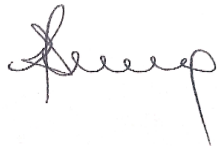


2023-208
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, siete de mayo de dos mil veinticuatro.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

Póngase en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, la constancia de pago allegada por la parte demandada el pasado 8 de abril.

NOTIFIQUESE

CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 07 DE MAYO DE 2024, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 044 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 08 DE MAYO DE 2024 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/116>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

Firmado Por:
Cristian Alexander Garzon Diaz
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 02
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41e51b1710b7d01255e0bb671334c95c38627f5dc7ff62b05a9870b9372ec226**
Documento generado en 07/05/2024 02:04:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>